

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS**

AUTORIZA PAGO CON LA EMPRESA
BACKYARD TIMOTHY CHARLES MARZULLO
EQUIPOS DE CIENCIA PARA EDUCACIÓN.



RESOLUCION EXENTA LT N° 031 /2016.

Santiago, septiembre 07 de 2016



Por esta fecha el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L N° 3 de 2006, del Ministerio de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de los Estatutos de la Universidad de Chile, la Ley N° 19.886 y su Reglamento, la Resolución N° 1600 de 2006 de la Contraloría General de República, los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y 2949 de 2010, el Decreto Universitario N° 2088 de 2016, que aprueba el presupuesto universitario.

CONSIDERANDO:

1. El memorándum 148/2016 de la Dirección de la Escuela de Pregrado del 12 de Mayo del año 2016, en el cual se solicita pagar la Factura N°54 de la empresa Backyard Timothy Charles Marzullo Equipos de Ciencia para Educa, RUT: 76.304.756-3, por un total de \$200.000, exento de impuestos por concepto de "Charla".

Que mediante carta de 1 de Junio del año 2016, la Dra. Cecilia Vergara perteneciente al Departamento de Biología, justifica la contratación de dicha charla, sobre la base de una demostración de registros potenciales biológicos, los cuales no pueden ser realizados por el personal y el equipamiento de la Facultad de Ciencias y que resultan indispensables para el correcto funcionamiento de la docencia de los estudiantes de la Facultad.

2. Que la charla contratada se refiere a una materia especializada, teniendo el proveedor especialistas en la materia, por lo que se ha recurrido a él en razón de la confianza derivada de su experiencia en esta área.
3. Que se adjunta la documentación pertinente que sustenta el gasto, la Factura N°54 de la empresa Backyard Timothy Charles Marzullo Equipos de Ciencia para Educación, por un total de \$200.000, exento de impuestos
4. Que por una inadvertencia administrativa no se dictó la correspondiente resolución administrativa autorizando la contratación de la empresa Backyard Timothy Charles Marzullo Equipos de Ciencia para Educación.
5. Que, no obstante lo anterior, el proveedor prestó correcta y oportunamente el servicio contratado.
6. Que, informa el quehacer del sector público, el principio de proscripción del enriquecimiento sin causa, en virtud del cual le corresponde al Fisco de Chile pagar a los interesados por los servicios o prestaciones efectivamente realizados, existiendo para éstos el derecho a una contraprestación, aún cuando el servicio respectivo no fuere aprobado por acto administrativo, como ocurrió en el presente caso, ya que el no pago del servicio referido produciría un enriquecimiento sin causa para esta Facultad.

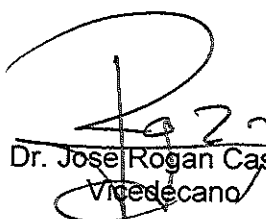
7. Que el servicio es financiado con recursos de funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile.
8. Que, en consecuencia, corresponde dictar al efecto la resolución administrativa correspondiente, sin perjuicio de las responsabilidades que diere lugar,

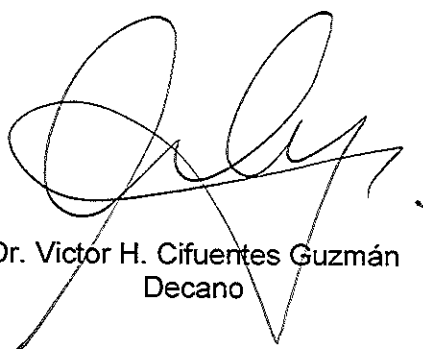
RESUELVO:

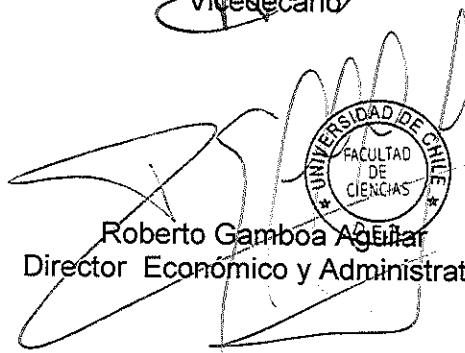
Autorízase el pago de la factura N°54 de la empresa Backyard Timothy Charles Marzullo Equipos de Ciencia para Educa, RUT: 76.304.756-3, por un total de \$200.000, exento de impuestos.

1. Impútese el gasto derivado de la presente Resolución al Título A. Subtítulo 2 Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario Vigente para el año 2016.
2. Publíquese la presente Resolución en el Sistema de Información portal www.mercadopublico.cl

Anótese, comuníquese y Envíese a la Contraloría Universitaria para el respectivo control de legalidad.


Dr. José Rogan Castillo
Vicedecano


Dr. Víctor H. Cifuentes Guzmán
Decano


Roberto Gamboa Aguilar
Director Económico y Administrativo





UNIVERSIDAD DE CHILE – FACULTAD DE CIENCIAS – ESCUELA DE PREGRADO

MEMORANDUM N° 148/2016

A: Sr. Víctor Lazcano
Jefe Administrativo

DE: Dirección Escuela de Pregrado

FECHA: Mayo 12 de 2016

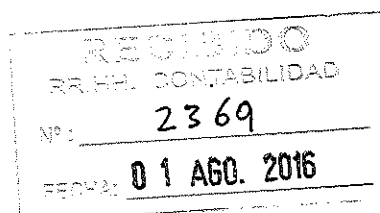
Adjunto envío para cancelar factura de **“Backyard Brains Timothy Charles Marzullo Equipos de Ciencia para Educa”** N° 54, por un total de \$ 200.000.-

Se adjunta correo electrónico en que la Prof. Cecilia Vergara, argumenta el gasto.

Este gasto es con cargo al curso Fisiología General que coordinan los profesores Cecilia Vergara y Daniel Basilio, I semestre 2016.

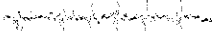
Factura con V° B y firma de la Directora de la Escuela de Pregrado, Dra. Margarita Carú.

Juany López Acevedo



CC: Arc, Memo 148 Esc. Preg. MCM/ jla

Backyard Brains:
¡Neurociencia para Todos!



**BACKYARD BRAINS TIMOTHY
CHARLES MARZULLO EQUIPOS
DE CIENCIA PARA EDUCAR**

Giro: Desarrollo de herramientas para la
enseñanza de la neurociencia

ANTONIO BELLET 77 1201A - PROVIDENCIA

eMail : TIM@BACKYARDBRAINS.COM Telefono :

SEÑOR(ES): UNIVERSIDAD DE CHILE

R.U.T.: 60.910.000 - 1

GIRO: UNIVERSIDADES

DIRECCION: LIB B O'HIGGINS 1058

COMUNA SANTIAGO

CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

R.U.T.: 76.304.756 - 3

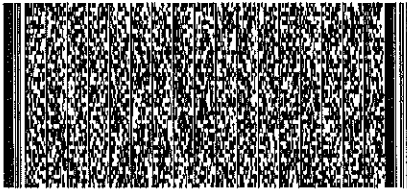
**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº 54

S.I.I. - UNIDAD PROVIDENCIA

Fecha Emision: 10 de Mayo del 2016

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Charla Backyard Brains	1	200.000			200.000
						IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
						EXENTO \$ 200.000
						TOTAL \$ 200.000



Timbre Electrónico SII
Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

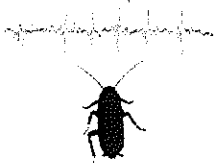


**Acuse Recibo Comercial
Ley Nº 19983**

Fecha: 20 / 07 / 2016

Marco Cepeda Urrutia

Backyard Brains:
¡Neurociencia para Todos!



**BACKYARD BRAINS TIMOTHY
CHARLES MARZULLO EQUIPOS
DE CIENCIA PARA EDUCAR**

Giro: Desarrollo de herramientas para la
enseñanza de la neurociencia

ANTONIO BELLET 77 1201A - PROVIDENCIA

R.U.T.: 76.304.756 - 3

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº 54

eMail : TIM@BACKYARDBRAINS.COM Telefono :

SEÑOR(ES): UNIVERSIDAD DE CHILE

R.U.T.: 60.910.000 - 1

GIRO: UNIVERSIDADES

DIRECCION: LIB B O'HIGGINS 1058

COMUNA SANTIAGO

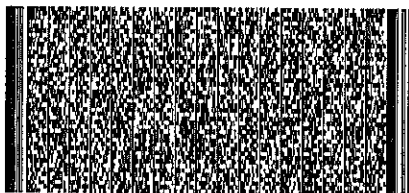
CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

S.I.I. - UNIDAD PROVIDENCIA

Fecha Emision: 10 de Mayo del 2016

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Charla Backyard Brains	1	200.000			200.000
IMPUESTO ADICIONAL						\$ 0
EXENTO						\$ 200.000
TOTAL						\$ 200.000



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983,
acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

SOLICITUD DE COMPRA
Ley N° 19.886

Fecha Solicitud:

Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo, Anexo N°

Laboratorio

Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición mediante la vía de a través del portal www.mercadopublico.cl, de lo siguiente:

Describe el bien y/o servicio a adquirir clarament

Servicios de demostración de registros de potenciales biológicos , para el curso Fisiología General , 1er semestr año 2016 , que coordina la dra. Cecilia Vergara , y el Prof. Daniel Basilio .-

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor

En el caso de pasajes indique rangos de horarios de referencia Ida Regreso

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	0	Experiencia	0	Servicio Técnico	0	Post Venta	0
Plazo Entrega	0	Metodología	0	Recargo Flete	0	Comp. Anterior	0
Requisitos Técnicos	0	Otros Criterios	0				

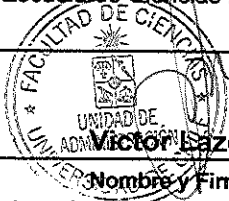
Definir Otros Criterios de Evaluación

Argumente los motivos y necesidad de la compra

Atender a los estudiantes del Curso Fisiología General , 1er semestre año 2016.-

Fuente de Financiamiento

Fondos Escuela de Ciencias .-


Victor Bazcano S.
Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria


Margarita Caru M.
Nombre y Firma
Jefe de Unidad y/o
Director de Proyecto

Uso exclusivo Dirección Económica

Fecha recepción MP

N° de Solicitud N° Resolución MP- ID: 5434- -

Nombre y firma Director Económico



Nombre y firma Vicedecano



UNIVERSIDAD DE CHILE – FACULTAD DE CIENCIAS

Santiago, 1 de junio de 2015

Dr. Víctor Cifuentes G.
Decano Facultad de Ciencias
Universidad de Chile
PRESENTE

Estimado Dr. Cifuentes,

Desde hace tres años hemos contactado los servicios del Sr. Marzullo de la Empresa Backyard Brains, para que nos haga una demostración de registros de potenciales biológicos que nosotros no podemos hacer. El y su grupo han desarrollado sistemas de registros muy sofisticados pero de tamaño muy pequeño y gran portabilidad. Con sus equipos pueden medir potenciales extracelulares en insectos y humanos. Al inicio solo tenían equipos para registros en insectos. Cada año han añadido más posibilidades. Esta vez se requiere la posibilidad de registrar electroencefalograma de los estudiantes y acoplar la tensión desarrollada por la musculatura de un estudiante para generar movimiento "involuntario" de uno de sus compañeros, con esto se requiere demostrar que se junten los elementos teóricos vistos en clases con la actividad en que los estudiantes "viven" directamente su propia fisiología.

Dados estos antecedentes agradeceré a Ud. autorizar trato directo con la empresa Backyard Brains Timothy Charles Marzullo Equipos de Ciencia para Educa RUT N° 76.304.756-3. Por la urgencia producida en atender a los estudiantes del curso Fisiología General I semestre año 2016, que coordinan los Profesores Cecilia Vergara y Daniel Basilio.

C. Vergara

**Dra. Cecilia Vergara
Depto. de Biología
Facultad de Ciencias
Universidad de Chile**

[Signature]
03 JUN. 2016
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANO
UNIVERSIDAD DE CHILE

Vº Bº
[Signature]
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

[Signature]
FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCION
ECONOMICA Y
ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD DE CHILE

LAS PALMERAS 3425 - ÑUÑO A - SANTIAGO - CHILE - TELÉFONO 29787401 - FAX 22737363 Z - 6 - 16 -